

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ECUARESERVA S.A. "EN
LIQUIDACION", CELEBRADA EL MARTES 10 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a las 10h00 horas, del día martes diez de abril del dos mil dieciocho, se reúnen los accionistas de la compañía ECUARESERVA S. A. "EN LIQUIDACION", en el Edificio Xima, piso 4 oficina 412, se encuentran presentes, la Sra. Soraya Paola Vélez Barco, Liquidadora de la compañía, además la Sra. Comisaria CPA, Jennie González Arreaga, el Sr. Auditor Externo Daniel Pantaleón Saldaña y los accionistas: Sr. Steven Cabrera Miranda, por sus propios y personales derechos, propietario de trescientos setenta y cinco (375) acciones, el Sr. Fausto Telmo Cabrera Rojas, en representación de la Sra. Emma Melissa Cabrera Miranda, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento veinte y cinco (125) acciones y la Sra. Janeth Beatriz Miranda Sigüenza, por propios y personales derechos, propietaria de quinientas (500) acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas cada una por el valor de un dólar (1,00) de los Estados Unidos de América.

Actúa como Presidente de la Junta, la Sra. Soraya Paola Vélez Barco en calidad de liquidadora y actúa como Secretario ad-hoc de la Junta el Sr. Steven Cabrera Miranda, quien encontrándose presentes aceptan la designación; y la presidente declara instalada la Junta, de inmediato se procede a dar cumplimiento a lo preceptuado en el Art. 239 de la Ley de Compañías, por lo que la Presidente de la Junta instruye que por secretario se formule la lista de los asistentes. El secretario procede a elaborar la lista y certifica que los accionistas presentes representan el cien por ciento (100%) del capital social pagado, por lo que la Junta goza del quórum legalmente permitido tal como lo establece el Art. 240 de la Ley de Compañías; para conocer y resolver sobre los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y Anexos del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario 2017.
3. Conocer y resolver sobre el Informe de Administrador 2017.
4. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditor Externo 2017.
5. Conocer y resolver sobre cuadro de utilidades 2017.

Se pasa a tratar el Punto Uno del orden del día: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros con corte al Periodo 2017, La Sra. Soraya Paola Vélez Barco, Liquidadora de la compañía, solicita al secretario de lectura de los estados financieros y anexos del año 2017, toma la palabra el Sr. Steven Cabrera Miranda y procede a dar lectura de los estados financieros del 2017. Una vez conocido los estados financieros el Sr. Steven Cabrera Miranda consulta a los accionistas presentes si hay sugerencias sobre la moción u otra propuesta alternativa para ser considerada. Los accionistas por unanimidad resuelven aprobar el primer punto del orden del día.

Se pasa a tratar el Punto dos del orden del día, conocer y resolver sobre el informe de Comisario 2017, La Sra. Soraya Paola Vélez Barco, Liquidadora de la compañía, solicita a la CPA, Jennie González Arreaga dar lectura del informe del Comisario 2017. Una vez conocido el texto del informe, toma la palabra, el Secretario Ad-hoc de la Junta Sr. Cabrera Miranda Steven, quien pone a consideración de la Junta el punto tratado, a lo que los presentes por unanimidad resuelven aprobar el informe del comisario 2017.

Se pasa a tratar el Punto tres del orden del día, conocer y resolver informe de administrador, la Sra. Soraya Paola Vélez Barco, Liquidadora de la compañía, da lectura su informe como Administradora de la compañía por el año 2017, toma la palabra, el Secretario de la junta Sr. Cabrera Miranda Steven, quien pone a consideración de la junta el punto tratado, a lo que los presentes por unanimidad resuelven aceptar y aprobar el informe de administrador 2017.

Se pasa a tratar el Punto cuatro del orden del día, conocer y resolver sobre el informe de Auditor Externo, la Sra. Soraya Paola Vélez Barco, Liquidadora de la compañía, solicita al Auditor Externo, CPA, Daniel Pantaleón Saldaña, quien da lectura del Informe de Auditoría del año 2017, toma la palabra el Sr. Steven Cabrera Miranda, secretario Ad-hoc de la junta, quien pone a consideración de la junta el punto tratado, a lo que los presentes por unanimidad resuelven aceptar y aprobar el informe del Auditor Externo 2017.

Se pasa a tratar el Punto cinco del orden del día, conocer y resolver sobre el cuadro de utilidades, la Sra. Soraya Paola Vélez Barco, Liquidadora de la compañía, solicita al secretario de lectura del Cuadro de utilidades 2017, toma la palabra el Sr. Steven Cabrera Miranda y procede a dar lectura del cuadro de utilidades 2017. Una vez conocido el Cuadro de Utilidades se pone a consideración de la junta, La sugerencia del Accionista Sr. Cabrera Miranda Steven, de que la utilidad después de participación de trabajadores e impuesto a la renta \$ 22.129,37 sean destinadas el 10% a la reserva legal \$ 2.212,94, el 10% reparto para los accionistas \$ 1.991,64 y la diferencia \$ 17.924,79 sean destinadas a utilidades retenidas, a lo que los presentes por unanimidad resuelven aceptar y aprobar el Cuadro de Utilidades 2017 y la sugerencia del accionista.

Utilidad neta antes de impuestos y Participación a trabajadores.	\$ 33.442,21
15% de Participación a Trabajadores	\$ 5.016,33
Impuesto a la renta según conciliación tributaria	\$ 6.296,51
Utilidad después de participación de trabajadores e impuesto a la renta del Ejercicio.	\$ 22.129,37

Por secretaría se deja constancia de los documentos incorporados al expediente de esta Junta:

- Copia de los estados financieros
- Copia de los Informes Comisario, Administrador y Auditor Externo
- Cuadro de utilidades.
- Nombramiento de Liquidadora

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, transcurrido este tiempo se reinstala la junta para firmar el acta por todos los presentes, siendo las 11:30.

Sr. Steven Cabrera Miranda
Secretario de la Junta y Accionista

Sr. Fausto Cabrera Rojas
Representante Melissa Cabrera M.

Sra. Soraya Paola Vélez Barco
Presidente de la Junta

Sra. Janeth Beatriz Miranda Sigüencia
Accionista